



Objetivo: reducir huella de carbono

Airegan pretende minimizar las emisiones en la ganadería extensiva analizando el terreno y monitorizando a los animales

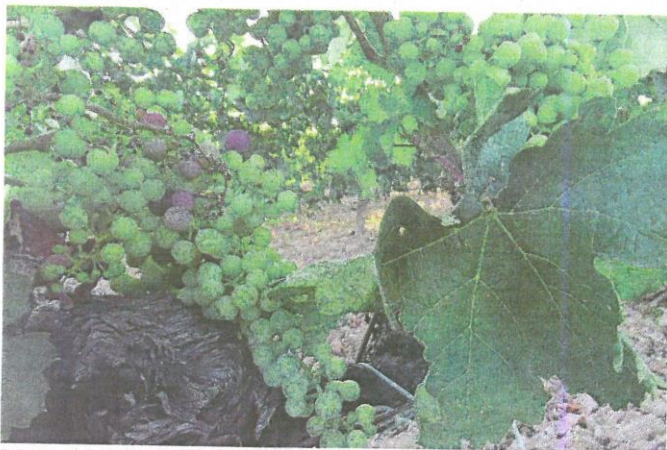
cultum
SUPLEMENTO AGROALIMENTARIO DEL GRUPO PROMECAL
SEMANA 45 DE 2023 | NÚMERO 146

Los precios de la tierra bajan por la coyuntura actual
La falta de rentabilidad y de relevo hacen que la demanda disminuya

El plazo para inscribirse en CULTIVA 2023 ya está abierto
Es un programa de apoyo para jóvenes agricultores en sus primeros años

Las flexibilidades de la PAC pueden ser traicioneras
Planas pide precaución para no dejar de cumplir los requisitos comunitarios

VITIVINICULTURA



En España será el peor año en términos de volumen de las dos últimas décadas. / OIV

La producción mundial de vino este año será la más baja desde 1961

Las condiciones climáticas adversas son la principal razón. Agricultura agiliza una potencial intervención sectorial en España en caso de crisis

La producción mundial de vino este año será un 7% inferior a la de 2022, principalmente por condiciones climáticas adversas en muchos de los grandes países vinícolas, y será la más baja desde 1961. La Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) ha indicado, al publicar sus proyecciones para 2023 basadas en los datos recopilados en 29 países, que esa producción se situará en una horquilla de entre 241,7 y 246,6 millones de hectolitros. El jefe del servicio estadístico de la OIV, Giorgio Delgrosso, precisó que desde 1950 solo se han constatado dos veces cifras inferiores: en 1961, con 214 millones de hectolitros, y en 1957, con 174 millones.

Las condiciones climáticas extremas explican el descenso de producción esperada en la Unión Europea, que debería situarse en unos 150 millones de hectolitros, con descensos importantes en dos de los tres líderes destacados. Sobre todo en España, donde el bajón del 14% (19% si se compara con la media de los cinco últimos años) a 30,7 millones de hectolitros hará de 2023 el peor año en términos de volumen desde hace dos décadas por una sequía severa y temperaturas extremadamente elevadas.

Precisamente en España, el Consejo de Ministros ha aprobado, a petición del Ministerio de Agricultura, la modificación del real decreto

que regula la intervención sectorial vitivinícola (ISV), en el marco del Plan Estratégico de la PAC. El objetivo es dotar de agilidad e inmediatez a la aplicación de las medidas extraordinarias que, por motivos de crisis o urgencia en el sector, autorice la Comisión Europea. Asimismo, se va a permitir al FEAGA prestar asistencia técnica, administrativa y financiera en el desarrollo, en común con las comunidades autónomas, de una aplicación informática para la preparación de las solicitudes de petición de fondos, la tramitación de pagos y declaraciones, y la gestión de expedientes de pagos indebidos de las ayudas financiadas por los fondos europeos.

GANADERÍA

Francia tiene plan para frenar la EHE y España no mueve ficha

Los ganaderos españoles aguardan las ayudas compensatorias por las consecuencias de la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE), además de una estrategia para poder combatirla. Mientras tanto, en el país vecino van adelantando trabajo. El ministro de Agricultura de Francia, Marc Fes-

neau, ha anunciado la puesta en marcha de un plan para frenar EHE en los 2.136 focos identificados en el suroeste del país. El plan pretende estructurar y prolongar los esfuerzos para «limitar al máximo el impacto de esta enfermedad», señaló su departamento.

El Ministerio ha avanzado que

el Estado galo asumirá el costo de los análisis PCR a los animales y los gastos sanitarios para la toma de muestras en caso de sospecha clínica. Fesneau ha recordado que desde mediados de octubre se reunió un grupo de trabajo para estudiar las condiciones de ayudas. Uno de los principales objetivos de este plan de acción es profundizar en los conocimientos de la EHE y de su impacto sanitario para adaptar las medidas de vigilancia, de prevención y de lucha. Servirá también para coordinar la acción de ganaderos, veterinarios y Administración del Estado.

MÁS ACTUALIDAD

Las hormigas ayudan a controlar la plaga de la polilla del olivar

Investigadores del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid y la Estación Biológica de Doñana, ambos del CSIC, y la Universidad de Granada han establecido el papel de una especie concreta de hormiga, *Tapinoma ibericum*, dentro de la cadena trófica presente en los suelos de los campos de cultivo del olivar. En concreto, han analizado su papel en el control de la polilla del olivar, confirmando que puede ayudar a controlar esta plaga.

Los resultados obtenidos en la investigación demuestran que esta especie puede ser utilizada para controlar plagas en estas áreas de cultivo sin que ello suponga un riesgo para el resto de especies que componen la comunidad edáfica. Además, en base a la información que se obtiene, la metodología empleada se ha propuesto como un nuevo método de análisis trófico útil para otras comunidades de hormigas y otros insectos omnívoros.



Su utilización no afecta al resto de especies del ecosistema. / M.H.

El FEAGA publica las ayudas a frutales y frutos de cáscara

El FEAGA publica en su web (fega.gob.es) el listado provisional de 71.044 agricultores que se podrán beneficiar de la ayuda extraordinaria a frutales y frutos de cáscara para compensar la situación debida a la sequía y a la guerra de Ucrania. Está financiada con cargo a la reserva de crisis de la UE y el pago se iniciará en la segunda quincena de diciembre.

El paro en la agricultura sube un 2,13%

El paro en la agricultura ha subido el 2,13% en octubre en comparación con el mes anterior, hasta alcanzar un total de 101.965 desempleados, según ha informado el Ministerio de Trabajo y Economía Social. En tasa interanual, la cifra de parados en la agricultura ha descendido el 16,92 %, con 20.772 desempleados menos. Se han contabilizado 149.187 contratos, un 1,48% menos que en septiembre.

El Ministerio consolida su apoyo al foro Datagri

El Ministerio de Agricultura consolida su apoyo y colaboración con el foro Datagri, encuentro de referencia en la transformación digital en el sector agroalimentario que se celebra la semana que viene en Logroño, para lo que ha firmado un convenio bianual de colaboración con la asociación

que lo impulsa. Mediante este convenio, firmado por el secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, y el presidente de la Asociación Datagri, José Luis Miguel, el Ministerio aporta 130.000 euros para las VI y VII ediciones del foro, correspondientes a los años 2023 y 2024.



RELEVO GENERACIONAL



Alberto (l) y Miguel en la granja del primero en Olmedo (Valladolid), en uno de los programas formativos de Cultiva 2022. / UPA

SPC

La falta de relevo generacional es uno de los problemas más acuciantes del campo actualmente. Agricultores y ganaderos con edad de jubilación se retiran sin que haya otros más jóvenes que recojan el testigo. La falta de rentabilidad, los costes de producción o el futuro incierto por las normativas comunitarias en diferentes ámbitos (medio ambiente, bienestar animal) lo ponen complicado para que entre savia nueva en el sector primario. Y quienes se aventuran a abrir una explotación se encuentran ante el obstáculo de la falta de experiencia, que puede lastimar su futuro si no se toman las decisiones correctas.

Para tratar de paliar ese problema funciona el programa CULTIVA, para el cual el Ministerio de Agricultura ha abierto el plazo de presentación de solicitudes esta misma semana, periodo que se prolongará hasta el día 24 de noviembre. Este programa, dirigido a jóvenes agricultores y ganaderos, consiste en la realización de breves estancias formativas en explotaciones modelo repartidas por todo el territorio nacional para que quienes llevan poco tiempo en el sector puedan aprender de los que ya son veteranos.

Los participantes de esta experiencia formativa podrán seleccionar la explotación donde desean realizar las estancias en el catálogo publicado en la web del ministerio (mapa.gob.es). También estará disponible un buscador donde se po-

La convocatoria para CULTIVA 2023 ya está abierta

Es una herramienta pensada para ayudar a los jóvenes que se incorporan al campo durante los primeros años de la explotación, que constituyen el período más delicado

drán seleccionar las diferentes instalaciones que se ofrecen para tutorizar por territorio, fechas y producción agraria. Las estancias se realizarán a partir del mes de enero de 2024.

El programa nació en 2020 con el objetivo de reforzar la formación y contribuir al relevo generacional en el campo. Desde entonces cientos de jóvenes han disfrutado de estancias formativas con un «elevadísimo grado de satisfacción», explican desde UPA, tanto por parte de los jóvenes que han disfrutado de estas experiencias como de las explotaciones que han abierto sus puertas para acogerles.

La edición 2023 llega con novedades: este año no será imprescindible desplazarse a otra comuni-

dad autónoma y se abre la posibilidad de elegir explotaciones con producciones iguales o diferentes a las de los solicitantes. También se ha ampliado la posibilidad de participar a profesionales agrarios que se hayan instalado en los últimos cinco años con una edad inferior o igual a 40 años. Este ajuste en la política del programa busca adaptarse a las dinámicas actuales del sector y proporcionar una plataforma más inclusiva para el desarrollo profesional y la capacitación. Además, se introduce la flexibilidad para que los participantes puedan seleccionar estancias formativas en explotaciones sin restricciones de sector o territorio, lo que representa un avance significativo en la búsqueda de una experiencia agrícola

más integradora y diversificada, aseguran desde ASAJA.

Los gastos de alojamiento, manutención y transporte de los jóvenes están cubiertos íntegramente por el programa CULTIVA. Además, contarán con una compensación por gastos de sustitución para que puedan contratar a una persona que atienda y gestione su negocio durante el periodo en el que permanezcan en la explotación de acogida.

PARTICIPANTES. Las estancias ofertadas están organizadas por las entidades colaboradoras del programa: Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA), Asociación de Criadores de Ganado Porcino Celta (ASOPORCEL),

Cooperativas Agro-alimentarias de España, Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), San Isidro Micas, Unión de Escuelas Familiares Agrarias (UNEFA), Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), y Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos.

UPA vuelve a ser la organización agraria más implicada con el proyecto y anima a todos los jóvenes agricultores y ganaderos que cumplan los requisitos a participar en esta iniciativa, cosa que pueden hacer acudiendo a su oficina más cercana, donde les ayudarán a realizar todos los trámites necesarios para inscribirse en el programa.

**SE PERDIERON
12.000 JÓVENES
AGRICULTORES
ENTRE LOS AÑOS
2016 Y 2020**

Las entidades colaboradoras ofrecerán estancias en distintas explotaciones pertenecientes a sus miembros, facilitando así el intercambio de prácticas y técnicas que pueden ser fundamentales para el crecimiento y la innovación en la agricultura y ganadería nacionales. La decisión de ampliar el rango de edad y las opciones de formación «subraya el reconocimiento de la importancia del relevo generacional en el ámbito agrario por parte del Ministerio», destacan desde ASAJA. Los profesionales interesados en participar en CULTIVA 2023 pueden encontrar información detallada y requisitos de inscripción, aparte de en el sitio web del Ministerio, en los canales de comunicación de ASAJA y otras organizaciones agrarias. ASAJA hace hincapié en el asesoramiento y apoyo que brinda a los solicitantes a través de la tramitación del proceso de solicitud y durante sus estancias formativas. «Este desarrollo representa un paso adelante en el fomento de una industria agraria más fuerte y diversificada, preparando el terreno para una nueva generación de agricultores y ganaderos capacitados y versátiles», manifiestan en la organización.

Unión de Uniones, que también participa en el programa, daba en 2022 unas cifras verdaderamente preocupantes. En solo cuatro años el número de jóvenes agricultores disminuyó en 12.000 personas: mientras que en 2016 se contabilizaban 65.419 beneficiarios por debajo de los 40 años, en el informe de 2020 esta cifra apenas alcanzaba los 52.797. Y es que las nuevas incorporaciones lo tienen complicado cuando no hay respaldo familiar detrás y muchas veces terminan ahogadas por la deuda. Por eso CULTIVA puede jugar un papel decisivo para que muchos menores de 40 no vean sus sueños frustrados y puedan ayudar a mantener un sector primario fuerte.

INVESTIGACIÓN

Tecnología para reducir emisiones

El proyecto Airegan intenta reducir el impacto ambiental de la ganadería extensiva analizando diferentes parámetros del suelo para optimizar el uso de los pastos por parte de los rebaños y aumentar así la captura de carbono

M.H. (SPC)

A pesar de los beneficios que reporta al medio ambiente y aunque no es uno de los factores más contaminantes si se compara con otras actividades humanas, la ganadería extensiva lleva tiempo en el punto de mira por sus emisiones de metano, un gas que contribuye a potenciar el efecto invernadero y, como consecuencia, el cambio climático. Este metano proviene de la fermentación entérica, un proceso que tiene lugar en el aparato digestivo de ciertas especies animales. Los microorganismos residentes en el tracto digestivo descomponen los carbohidratos de los alimentos ingeridos, transformándolos en energía para el animal. El problema es que uno de los subproductos de esta fermentación es el metano (que se expulsa sobre todo por la boca y no mediante ventosidades, como podría creerse).

El caso es que las vacas (sobre todo), ovejas y cabras expulsan metano, pero también contribuyen a mitigar el efecto invernadero porque al pastar y favorecer la regeneración de esos pastos ayudan a capturar carbono en el suelo, un carbono que forma parte del CO₂, otro importante gas que contribuye al cambio climático. El proyecto Airegan trata de optimizar esa captura de carbono a través de monitoreo de los animales y análisis de suelos que tienen como objetivo final poder dar a los ganaderos recomendaciones para que mejoren el manejo de sus animales reduciendo su impacto ambiental.

El proyecto, que comenzó hace un año, es una iniciativa financiada a través de la convocatoria de ayudas 2021 destinadas a proyectos de investigación y desarrollo en inteligencia artificial y otras tecnologías digitales y su integración en las cadenas de valor de Red.es, organismo dependiente del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Está liderado por la empresa Digitanimal, especializada

en geolocalización del ganado a través de collares con GPS, junto con la Universidad de Córdoba y con la colaboración de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA). El nombre, Airegan, es un acrónimo que proviene de «inteligencia artificial aplicada a la reducción del impacto ambiental en la ganadería extensiva».

La iniciativa se basa en el uso de dispositivos IoT, imágenes de satélite y técnicas de inteligencia artificial para calcular la huella de carbono de las explotaciones ganaderas en extensivo. El proyecto tiene como objetivo desarrollar algoritmos que permitan estimar las emi-

emisiones, aunque este factor es más maleable en la ganadería extensiva mediante la alimentación.

En cualquier caso, Alejandro aclara que el principal objetivo de Airegan no es tanto disminuir esas emisiones como calcular cuánto se emite y tratar de compensarlo mediante la captura de la mayor cantidad de carbono posible en los pastizales. Aunque intuye que «no se podrá llegar a la neutralidad climática», sí se podrá mejorar mucho el balance final de la actividad ganadera en extensivo.

DOS HERRAMIENTAS. Daniel Cea es ingeniero agrónomo en Digitanimal. Para mejorar la captura de carbono, expone, se van a utilizar dos herramientas combinadas. Por un lado, el análisis de suelos y por otro el seguimiento de los animales en sus movimientos diarios mientras pastan. Con esta última se podrá generar lo que Alejandro llama un «mapa de calor», es decir, se podrá averiguar qué zonas son más frecuentadas y cuáles visitan las vacas con menos asiduidad. Este monitoreo de los rebaños se llevará a cabo gracias a los collares equipados con GPS de Digitanimal, que ya de por sí tienen mucha utilidad para los ganaderos, pero que en este proyecto son claves.

Cea cuenta que esos mapas de calor se confrontarán con los análisis del suelo. Se realizan extrayendo, con la ayuda de un tubo o una barrena, pedazos de tierra de 30 centímetros de profundidad que se dividen en dos partes: por un lado los cinco centímetros de la superficie y por otro los 25 restantes.

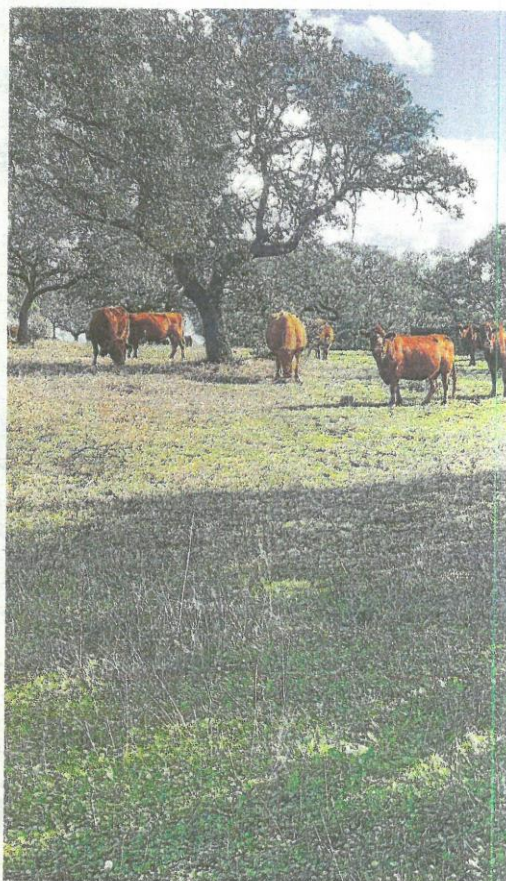
Estas muestras son analizadas por investigadores de la Universidad de Córdoba para comprobar algunos parámetros: nutrientes (fósforo, potasio y nitrógeno), densidad aparente, cantidad de carbono y conductividad eléctrica. Teniendo en cuenta los valores que arrojen esos análisis y la intensidad de pastoreo que haya soportado la zona de la que se ha extraído la muestra

SE DESARROLLARÁN RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL MANEJO DEL GANADO

EL PASTOREO AYUDA A CAPTURAR CARBONO DEL AIRE Y FIJARLO EN EL SUELO

siones de gases de efecto invernadero generadas por el ganado, así como el secuestro de carbono en los pastizales.

Javier Alejandro, técnico de UPA implicado en el proyecto, explica que la iniciativa nace de la necesidad de reducir la huella de carbono de la ganadería extensiva. La emisión de metano son una realidad, pero no son siempre iguales. La alimentación de los animales influye y por eso mejorar el manejo para conseguir que pasten en determinados lugares en determinados momentos puede minimizar esas



El análisis de suelos también es útil en agricultura

Aunque no tiene nada que ver con el proyecto Airegan, el Ministerio de Agricultura analizará el contenido de carbono en los suelos agrícolas del territorio español para determinar su capacidad de secuestro de este elemento y establecer las bases del futuro sistema de certificación de créditos, cuya nueva legislación ha sido presentada por la Comisión Europea. Los trabajos se prolongarán, en su primera fase, hasta marzo de 2024. El contenido en carbono en los suelos en España es el más bajo de Europa. Reconocer sus caracte-

rísticas y parámetros es importante para contribuir al futuro desarrollo de la actividad agraria. Los análisis permitirán conocer su fertilidad, su capacidad de retención de agua y favorecerán la lucha contra el cambio climático.

El Ministerio ha ampliado el ámbito de la Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivo de España (ESYRCE) con el fin de darle más valor añadido, pues ya no solo tendrá información sobre rendimientos y superficies, sino que incorporará datos de calidad del suelo. Esta encuesta proporciona



Uno de los miembros de Digitanimal en el momento de obtener muestras de suelo para analizar.

se podrán desarrollar recomendaciones para que el ganadero tenga a su alcance criterios que le permitan mover a sus animales de unas zonas a otras en los momentos adecuados, de manera que el suelo se mantenga en las mejores condiciones, el pasto se regenere a buen ritmo y la captura de carbono sea, en consecuencia, óptima.

Para afinar estos cálculos los datos se cruzan con imágenes satelitales. Esta tecnología permite saber cuánto pasto hay en cada zona en cada momento y relacionarlo también con el pastoreo previo que se haya realizado.

Alejandro cuenta que no todo es tan fácil como parece. España tiene muchos ecosistemas diferentes y el manejo de las vacas en prados de montaña de la Cordillera Cantábrica no es igual que el que se practica en una dehesa extremeña, ni los suelos son los mismos, por poner dos ejemplos. Por ello Airegan está desarrollando trabajo de campo en multitud de lugares de la geografía nacional, de modo que los ganaderos de cualquier parte del país puedan beneficiarse de las conclusiones del proyecto.

Y es que, además de los beneficios ambientales, Airegan también tiene el potencial de ofrecer beneficios económicos y sociales para los ganaderos. Las recomendaciones generadas por el sistema ayudarán a los titulares de las explotaciones a mejorar su eficiencia, lo que puede traducirse en un aumento de la productividad y la rentabilidad. Asimismo, el proyecto Airegan puede ayudar a los ganaderos a cumplir con las nuevas normativas sobre sostenibilidad. También será un apoyo para comprobar las zonas donde han pastado los animales, algo fundamental de cara a la presentación de las solicitudes de la PAC y el posterior cobro de ayudas.



El Ministerio busca comprobar los beneficios de las prácticas llegadas con la nueva PAC. / EUGENIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

información precisa sobre las superficies cultivadas en España, los rendimientos obtenidos y variables descriptivas de la actividad agraria como las técnicas de manejo del suelo o la tipología de riego con la que se cuenta para comparar los rendimientos por cultivos y zonas. Ahora, además, permitirá conocer el contenido en carbono de los suelos, e incorporará la información a la herramienta digital.

Debido al amplio tamaño muestral de esta encuesta, se analizarán cada dos años los suelos de 16.000 parcelas repartidas por todo el territorio. Esta muestra permitirá tener datos significativos y robustos para todas las regiones, usos del suelo o técnicas de manejo de éste, entre otros. Además, al estar incluida en ESYRCE permitirá conocer aspectos como la relación entre técnicas de manejo del suelo, contenido en carbono y rendimientos obtenidos.

Con ello, el proyecto tiene como objetivo evaluar si las prácticas agrícolas y ganaderas llegadas con la nueva Política Agraria Común, como la agricultura de conservación, las cubiertas vegetales en los cultivos, las rotaciones con especies mejorantes o el pastoreo extensivo, contribuyen a mejorar el contenido en carbono de los suelos españoles y a reducir la erosión, incrementando su fertilidad. Los trabajos proporcionarán una información muy valiosa para todos los agricultores en el ejercicio de su actividad en un ámbito tan importante como es la agricultura de carbono. Por eso, la finalidad de los trabajos que ahora se inician no es solo proporcionar la fotografía más completa que se pueda tener sobre el estado actual de los suelos agrícolas, sino repetirlos cada dos años para analizar su evolución.

POLÍTICA AGRARIA COMÚN

Planas pide precaución con las flexibilidades de la PAC

El Plan Estratégico tiene en cuenta la gran diversidad productiva de España y se amolda a las distintas zonas, pero el Ministro recuerda a las comunidades autónomas que los objetivos medioambientales han de cumplirse

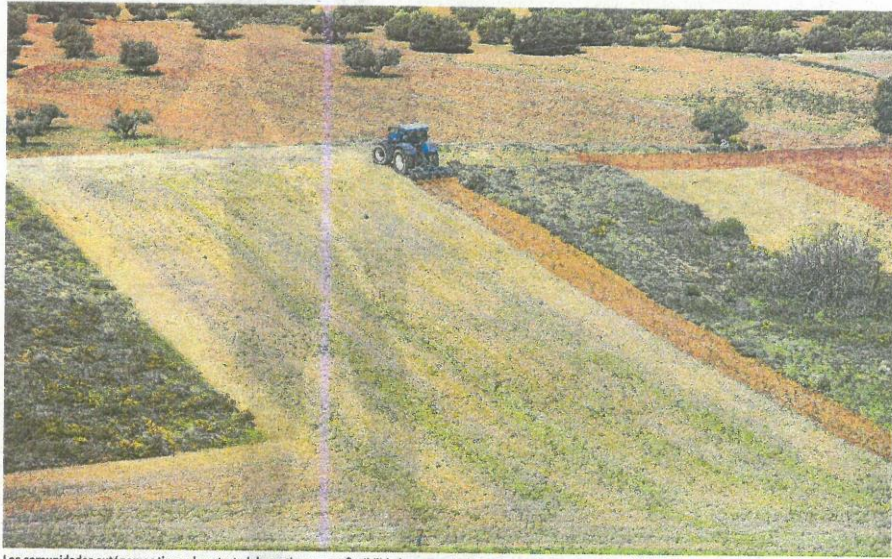
SPC

El clima y el territorio español ofrecen una amplia diversidad de medios en los que trabajar la tierra. Y como consecuencia, la cantidad de cultivos que se pueden encontrar es enorme, mucho mayor que en otros países de la Unión Europea, donde el clima limita mucho las posibilidades. Por eso el Plan Estratégico de la PAC contempla ciertas flexibilidades pensadas para que las exigencias de la Política Agraria Común no mermen la capacidad productiva de los agricultores españoles. Flexibilidades que deben ser aplicadas por las comunidades autónomas.

En ese contexto, el ministro de Agricultura en funciones, Luis Planas, solicitó este lunes a los consejeros del ramo de las comunidades autónomas que basen las flexibilidades de determinados requisitos de la PAC en un análisis detallado de las condiciones climáticas de su territorio, para evitar posteriores correcciones financieras de la Comisión Europea (CE) que afecten a sus agricultores y ganaderos. En una carta enviada a todos los titulares de los departamentos regionales de Agricultura, Planas recordó que el Plan Estratégico de la PAC 2023-27 es fruto de «la gran diversidad» del territorio español y del clima, que condicionan a la agricultura y la ganadería de España y permiten que existan «diversos modelos de producción y una extraordinaria riqueza de cultivos y producciones ganaderas».

Precisamente «con el objetivo de tener en cuenta esta diversidad», remarcó el ministro, «el Plan Estratégico recoge ocho prácticas posibles para optar a las ayudas de los eco-regímenes, adaptadas a los distintos usos del suelo». Además, señaló que la normativa de desarrollo del plan «prevé diferentes flexibilidades para tener en cuenta las situaciones que puedan darse en las distintas zonas de España». Así, citó como ejemplos que los requisitos de los eco-regímenes pueden variar en función de si un pasto es húmedo o mediterráneo; o de si una tierra de cultivo es de secano o regadío, y se establece la posibilidad de que las comunidades autónomas, en función de las condiciones climáticas, puedan ajustar diferentes parámetros, como la carga ganadera o el porcentaje máximo de barbecho, entre otros.

«Luis Planas subrayó en la misiva que «esta potestad de las comunidades autónomas es necesaria, a la



Las comunidades autónomas tienen la potestad de gestionar esas flexibilidades, pero sin dejar de cumplir las exigencias de la UE. / JAVIER POZO

vista de las grandes diferencias de condiciones climáticas en nuestro país, que dificultan la toma de decisiones a nivel nacional que satisfagan las necesidades de todo el territorio». Pero al mismo tiempo apeló al «conocimiento cercano y profundo de la realidad» sectorial y del territorio de los máximos responsables de las comunidades autónomas para que la decisión de aplicar «una o varias de las flexibilidades previstas en la normativa» se haga con «responsabilidad» y se evite de esta manera que la decisión que adopten «pueda conllevar

correcciones financieras» para la comunidad autónoma por parte de las autoridades europeas.

ANÁLISIS. «A la hora de adoptar una decisión» es «importante» que se haga en base a un «análisis detallado de las condiciones climáticas» de la comunidad autónoma, con información detallada sobre si la situación es uniforme en todo el territorio o afecta del mismo modo a todas las producciones. El objetivo es «delimitar, de forma clara, las zonas en las que es necesario aplicar estas flexibilidades», sin que su-

pongan un desvío en el cumplimiento de los objetivos medioambientales recogidos en el Plan Estratégico, «que serán fiscalizados por la Comisión Europea», recalcó el Ministro.

Por ello, recomendó a las comunidades autónomas que empleen indicadores objetivos en los informes en los que amparen sus decisiones, los cuales deben quedar a disposición de los procedimientos de fiscalización del gasto, particularmente «importantes por tratarse de fondos comunitarios». A este respecto, ha recordado que las con-

secuencias financieras que pudieran derivarse del recurso indebido a las flexibilidades deberán ser asumidas por la comunidad autónoma. «Los agricultores y ganaderos deben contar con la estabilidad necesaria a la hora de tomar decisiones», señaló el ministro, puesto que las flexibilidades son «ajustes puntuales a lo largo del periodo» de aplicación de la PAC y deben adoptarse con «responsabilidad».

Las exigencias medioambientales de la Unión Europea para con los agricultores y ganaderos aumentan campaña tras campaña y el valor de los eco-regímenes constituye casi una cuarta parte del total de las ayudas que llegan de Europa. Por ello es importante que esas exigencias se cumplan. Si las autoridades comunitarias consideran que una comunidad autónoma está contraviniendo las obligaciones de protección del medio al dar margen a agricultores y ganaderos con esos requisitos para que puedan mantener su producción cabe la posibilidad de que esas ayudas provenientes de los eco-regímenes mermen o desaparezcan, con el consiguiente perjuicio para los productores.

CAMPAÑA 2024

El sector necesita margen

La semana pasada distintas organizaciones agrarias solicitaban que las exigencias medioambientales de la PAC mantengan su flexibilidad. Durante la campaña 2023, la Unión Europea dio cierta manga

ancha con algunos requisitos de este tipo para tratar de apoyar a agricultores y ganaderos a hacer frente a la situación que se estaba viviendo a causa de la subida de costes y la sequía. Unión de Uniones y ASAJA solicitaban hace unos días que esa flexibilidad se mantenga a lo largo de 2024. «Es mucho lo que nos jugamos», advertían desde

Unión de Uniones. En ASAJA, José María Fresneda, su presidente en Castilla-La Mancha, destacaba que «se trata de dar la posibilidad a los agricultores a dedicar más tierras a la producción, acceder a unas ayudas que les hacen mucha falta y evitar penalizaciones por incumplimientos debidos a circunstancias excepcionales externas».

La tierra, de rebajas

Interrogantes con las ayudas de la PAC, mercados volátiles, baja rentabilidad y falta de relevo en la explotación familiar son los factores que amenazan los precios

NOTAS A PIE DE CAMPO
VIDAL MATÉ



Los precios de la tierra para usos agrarios registraron en 2022 un incremento del 0,8% en moneda corriente, hasta los 10.263 euros por hectárea, pero bajaron un 3,2% en dinero constante, según los datos anuales de la encuesta del Ministerio de Agricultura. En precios corrientes esta cifra supone seguir la línea de los últimos años con precios estabilizados o con muy ligeras subidas, mientras, si se tiene en cuenta el efecto de la inflación, los precios han continuado en su tendencia descendente.

En un sector en el que las cotizaciones van desde poco más de los mil euros por una hectárea de una superficie de seccaral en Murcia o Aragón a los 240.000 que se pagan por una hectárea de hortalizas de invernadero, hablar en general de un precio medio de la tierra es un dato que no aporta nada a efectos de analizar si estamos en valores altos o bajos. Sin embargo, su evolución es importante en cuanto que marca una tendencia sobre el comportamiento de los mercados, de las producciones que se cultivan o de la demanda que hay en cada territorio, que puede verse afectada por el relevo generacional en el marco de la explotación familiar, como también por el desembarco en esos sectores de grandes grupos inversores.

En la parte positiva de los precios se halla el incremento del 1,4% en el conjunto de los cultivos. En el caso de las tierras para los herbáceos en secano, la cifra crece un 2,3%, el 1,5% en regadíos, el 0,4% en la superficie de viñedo en secano para vinificación y el 2,4% en las tierras de regadío. Las hortalizas en invernadero aumentan un 11,7%, la cifra más alta de todo el sector. En la parte negativa destacan las tierras de olivar para aceite en secanos, que bajan un 2,5%, y un 0,8% si se trata de superficies en regadío. Los arrozales se abaratan un 2,3%. También se registra un descenso general en frutas, especialmente en frutos secos, con un recorte del 2,4% en cultivos de secano. El mismo porcentaje de merma que sufren los precios de las tierras para los aprovechamientos ganaderos, especialmente las ubicadas en zonas donde se hallan las cabañas de vacuno de leche más importantes, como son Galicia y toda la Cornisa Cantábrica.

Con esta evolución de los mercados de la tierra, el precio medio de una hectárea para la producción de herbáceos, básicamente cereales, en secano, se elevaba a 7.293 euros. Pero esta cifra incluye desde



El valor de una hectárea de hortalizas de invernadero no tiene nada que ver con el de una de herbáceos de secano. / ARTURO PÉREZ

los menos de 3.000 euros en Extremadura hasta los más de 11.000 en Andalucía, pasando por 4.000 en Aragón, 6.927 en Castilla y León o 5.161 en Castilla-La Mancha.

Para los cultivos de herbáceos en regadío, el precio medio se eleva a 18.215 euros. La cifra en Canarias alcanza los 74.869, muy por encima de los 13.457 de Castilla y León, los 15.391 de Castilla-La Mancha, los 23.340 euros de La Rioja o los 17.248 euros de Navarra.

El precio de una hectárea para el cultivo de hortalizas al aire libre ascendía a 37.468 euros, muy inferior los 241.418 euros que alcanza la misma superficie con un invernadero. La hectárea en cítricos llega a los 43.605 y la media es de 18.649 euros para los frutales, entre los que destacan los 119.000 de una tierra dedicada a cultivos subtropicales.

En viñedo, el precio de una hectárea para vino en secano se elevaba a 14.365 euros y a 22.624 en regadío, pero se producen grandes diferencias entre unas zonas y otras.

Así, en Castilla-La Mancha apenas vale 9.696 euros (un recorte del 0,4%), mientras que en La Rioja llega a los 41.165 (a pesar de sufrir también un descenso del 0,4%) y en Castilla y León a los 20.189 -con grandes variaciones según denominaciones de origen, con precios más elevados y techos en Ribera del Duero de 80.000 euros para viñedos viejos-. En el olivar para aceite, el precio medio de una hectárea en secano se elevaba a 19.209 euros y en regadío a 38.906 euros.

GANADERÍA. Finalmente en tierras para aprovechamiento ganadero el precio medio era de 4.416 euros. Pero hay diferencias abismales entre una hectárea de seccaral de pastos en Aragón, por menos de 3.000 euros, y un prado del norte, hasta diez veces más caro.

En este sentido, una nota a destacar es la caída de los precios en los territorios donde las tierras guardan una relación muy directa con la cabaña ganadera extensiva,

especialmente el vacuno de leche, como son los casos de la Cornisa Cantábrica. Los precios medios en Galicia bajaron un 9,2% hasta los 13.387 euros, el 14% en Asturias hasta los 8.181 euros, el 11,8% en Cantabria hasta los 9.669 euros y el 0,6% en el País Vasco hasta los 13.780 euros.

El no despegue de los precios de la tierra para usos agrarios respondería básicamente a una escasa presión de la demanda, especialmente por parte de los profesionales de la actividad en la explotación familiar, escasos de relevo ante la existencia de muchos interrogantes sobre la rentabilidad de las explotaciones en el futuro y por la realidad de los datos de rentabilidad, que no animan a hacer una apuesta por la inversión en el campo. No ocurre lo mismo con algunos grandes grupos inversores, que acometen operaciones de gran calado.

También hay muchas dudas sobre el futuro de las ayudas comunitarias de la Política Agraria Común.

Pesan las iniciativas y estrategias en marcha en materia de sostenibilidad ambiental que implican el recorte en el uso de productos fitosanitarios y fertilizantes químicos; pesan los incrementos, año tras año, de los costes de producción, que cada campaña se llevan una mayor parte de la facturación de las explotaciones; pesa la realidad del aumento de las importaciones desde terceros países con precios más bajos y, sobre todo, con unas condiciones de producción lejos de los costes y de las restricciones en el empleo de fitosanitarios que soportan los agricultores comunitarios, que hacen difícil producir en condiciones de competitividad; pesa la renta a la baja de los últimos años; y, como consecuencia de todo ello, pesa la falta de relevo generacional suficiente que asuma la actividad de las explotaciones familiares y que se planteen elevadas inversiones para aumentar su dimensión, producir más y mejorar su capacidad para competir mediante la adquisición de más tierra.

Por comunidades autónomas el panorama es muy dispar e influyen los tipos de cultivo dominantes en

PESA LA FALTA DE UN RELEVO GENERACIONAL QUE ASUMA IMPORTANTES INVERSIONES

el territorio y el comportamiento de los mercados. En esa línea, a la cabeza se halla, con más de 80.000 euros por hectárea, Canarias, por el peso de la superficie de platanera. En el segundo lugar de precios altos se hallan las tierras para el cultivo de frutas y hortalizas, especialmente en la costa mediterránea, seguidas de Navarra, La Rioja o Galicia. En ese grupo las cotizaciones se sitúan entre los 19.000 y los 22.000 euros en la Comunidad Valenciana y Murcia -el doble los cítricos- y Andalucía; después van Navarra con 13.164 o La Rioja con 15.214. En un tercer grupo, entre los 6.000 a los 10.000 euros, se hallarían Castilla y León, con 6.321 euros; Castilla-La Mancha, con 6.524; Asturias, con 8.200; Cantabria, con 9.669; y a la cola, Extremadura y Aragón, con 5.000 euros con grandes superficies de pastos y cultivos herbáceos de secano. En Baleares los más de 20.000 euros por hectárea responderían más a falta de tierras por los usos urbanísticos.

Considerando el índice 100 en 2016, en 2022 la variación ha llegado al 103,9, pero con grandes diferencias. Por debajo del índice se sitúa, con el 99,8, Cantabria; en el 70 está Asturias, en el 94,8 Aragón, en el 96,2 Canarias, en el 97,9 Cataluña y en el 98,2 Galicia. Por encima encontramos a Murcia, con el índice en 127,3, La Rioja con 127, Extremadura con 123,4, Madrid con 113, Castilla y León con 111,7, Navarra con 107 y, en posición casi neutral, otras como Castilla-La Mancha con el 101,5.

SUPLEMENTO AGROALIMENTARIO DEL GRUPO PROMECAL | página 8  Semana 45 de 2023 | Número 146

GANADERÍA

SPC

El Ministerio de Agricultura y los representantes de la mesa sectorial del vacuno de leche mantuvieron hace unos días un encuentro en el que constataron una mejora en los márgenes de la actividad productora del vacuno de leche, tras unos años complicados, aunque los costes se mantienen todavía en niveles altos. En concreto, se observa una estabilización en los gastos energéticos y de alimentación de los animales, que son los que más peso tienen en la actividad de este sector, aunque el Ministerio mantendrá un seguimiento constante de la situación de los mercados exteriores ante las incertidumbres del contexto geopolítico actual. En cualquier caso esta estabilización de costes no es la panacea para los ganaderos, que siguen en la cuerda floja.

La directora general de Producciones y Mercados Agrarios, Esperanza Orellana, presidió la reunión de esta mesa sectorial, en la que se analizó la evolución de los principales indicadores del mercado para tener una visión más precisa de la situación actual del sector. Orellana recordó que, para paliar las dificultades por las que atravesó el sector ganadero en 2022 y 2023 como consecuencia del incremento de costes derivados de la guerra en Ucrania y la extrema sequía, el Ministerio puso en marcha un paquete de ayudas a los productores de leche de vaca valoradas en 140,4 millones de euros, que ya han sido abonadas en su totalidad.

Asimismo, en la reunión se analizó el comportamiento de los precios percibidos por los ganaderos, que descienden desde el mes de marzo después de marcar registros históricos en 2022. Desde enero de este año, las cotizaciones se sitúan por encima del precio medio de la

Los márgenes del vacuno de leche se estabilizan

Los costes de producción siguen altos, pero ya no suben. Y los precios, en caída desde los niveles históricos de marzo, tienden a mantenerse en las nuevas ofertas de la industria



Entre enero y septiembre de este año la producción ha descendido. / M.H.

LOS BAÍOS PRECIOS HAN CERRADO MÁS DE 3.000 GRANJAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Unión Europea, una circunstancia a la que la Federación Nacional de Industrias Lácteas (FeNIL) achacó la pérdida de competitividad del sector de la industria hace unas semanas. El sector temía que esta acusación fuera la excusa para tratar de bajar los precios en origen, pero al parecer, y afortunadamente para los ganaderos, las ofertas que se están recibiendo dejan los precios igual que actualmente, a pesar de que se temía que las propuestas de las industrias rebajaran en dos o tres céntimos las cantidades en vigor.

En relación con la evolución de la producción de leche, los datos disponibles de 2023 (enero a septiembre) reflejan una disminución

en este ámbito, tendencia que se inició en 2022 tras los incrementos registrados desde que finalizó el régimen de cuota láctea, en marzo de 2015. Aunque la directora general ha precisado que, en el conjunto de la Unión Europea, se ha producido un ligero repunte de la producción láctea, el caso del sector lácteo español es paradójico: la leche es un producto básico de la cesta de la compra del que España es deficitaria; a pesar de ello, los ganaderos llevan décadas sufriendo una gravísima crisis de rentabilidad por los bajos precios pagados por las industrias y motivados por la gran distribución, lo que ha provocado el cierre de más de 3.000 granjas en los últimos cinco años. Durante ese periodo y hasta hace unos meses la producción se mantenía o incluso crecía ligeramente por el aumento de tamaño de las explotaciones que resistían, pero ya ha comenzado a reducirse.

Por lo que se refiere al mercado exterior, el saldo comercial (exportaciones menos importaciones) del sector lácteo español sigue siendo negativo en el año 2023, con descensos en las transacciones de ambos tipos.

Por otro lado, la mesa sectorial ha pasado revista a un informe basado en la información de los paneles de consumo del Ministerio de Agricultura de cuyo análisis se puede concluir que el consumo de leche y productos lácteos en España en 2022 presenta una tendencia descendente, en particular en los hogares. Además, se ha anunciado la próxima publicación de los informes relacionados con el sector lácteo (vacuno, ovino y caprino) en un nuevo formato, interactivo y mucho más dinámico, que va a permitir a ganaderos, industria y a la sociedad en general disponer de información más detallada y actualizada.

SANIDAD ANIMAL

UPA: «La ganadería en España sufre una situación de colapso burocrático»

Los ganaderos están sobrepasados por los trámites sanitarios, situación que «podría agravarse con la imposición del veterinario de explotación»

La ganadería en España está haciendo frente a una situación muy compleja provocada por las exigencias normativas que dificultan el día a día las cerca de 170.000 explotaciones que hay en nuestro país. La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) ha remitido una carta al Ministerio de Agricultura para explicar el «colapso burocrático» que a su juicio sufren las ganaderías. Un colapso que podría agravarse con la próxima implementación de la nueva figura del «veterinario de explotación».

«No podemos más», aseguran los

ganaderos de UPA en su misiva al Ministerio. El volumen de burocracia para el uso y tratamiento de los animales enfermos con antibióticos o antiinflamatorios es «absolutamente brutal». Las granjas en España tienen que contar de forma permanente y diaria con veterinarios de clínica, de reproducción, de calidad y de la Agrupación de Defensa Sanitaria. Veterinarios que, según denuncia la organización agraria, «se dedican más al papeleo que a atender a los animales».

UPA ha pedido a Agricultura una reflexión sobre los beneficios que

aportaría la nueva figura del veterinario de explotación. «Creemos que se debe aplicar el sentido común ante medidas que duplicarían el papeleo sin aportar beneficios reales». La organización asegura que el coste de disponer de un veterinario de explotación en exclusiva sería «inasumible», especialmente para las granjas familiares.

La ganadería en España vive una fuerte crisis que ha provocado que pasemos de las 791.000 explotaciones que había en 1999 a 170.000, según el último censo agrario de 2020. Esas cifras tienen detrás una fuerte



Una veterinaria da servicio en una granja de vacuno.

reestructuración del sector, pero también una grave falta de relevo generacional por las enormes dificultades que afronta esta actividad. «España no puede permitirse perder a más ganaderos y ganaderías», aseguran desde UPA, por lo que re-

claman un plan de apoyo a esta actividad que racionalice las normativas, dé tiempo a los profesionales para adaptarse y proteja a esta profesión «absolutamente imprescindible» para la soberanía alimentaria de España y Europa.